

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

COMUNICADO INCOOP N°23/2025

Asunción, 30 de julio de 2025

El Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) comunica a las entidades cooperativas asentadas en el Departamento de Itapúa, que el día miércoles 6 de agosto próximo, tiene previsto realizar "Día de Gobierno", en la Ciudad de Encarnación, en el local de la Cooperativa DEL SUR Ltda., a partir de las 09:00 hs., para tratar asuntos de interés de las entidades.-

Para el efecto, y para una mejor organización, se solicita completar el Formulario, cuyo link se encuentra adjunto al presente. **El plazo máximo se fija hasta el día lunes 4 de agosto 12.00 horas.-**

Este Comunicado y otras informaciones pueden ser encontrados en el sitio web del INCOOP <http://www.incoop.gov.py>


 **Ing. Agr. Carlos Romero Roa**
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo